

EL CORAZÓN DE LAS TINIEBLAS¹

La travesía inconclusa de la migración cubana

Jorge Hernández Martínez

En una de sus obras más conocidas, *El corazón de las tinieblas* (*Heart of Darkness*), Joseph Conrad presenta la historia de su protagonista, Marlow, mediante un viaje al corazón del continente africano a través de la selva y remontando un río, como parábola de un descenso físico y espiritual a los infiernos. Tanto la selva como el río se convierten en personajes subyugantes e imprescindibles en el relato, una suerte de cuento largo o novela corta. Cuanto más se adentra en ese mundo oscuro, extraño y peligroso, alejándose de la civilización, empieza también a distanciarse de la forma de pensar y percibir racional, como regresando a una etapa más instintiva del comportamiento humano. Según la crítica literaria, la crónica sigue una estrategia dual, como si se tratase dos ríos, cuyo destino es el abismo: por un lado, cuenta el viaje de Marlow a lo más profundo de la jungla; por otro, simboliza el descenso del hombre al interior de su alma. La historia sería más conocida a partir de la versión cinematográfica de Francis Ford Coppola, *Apocalypse Now*, inspirada en el texto de Conrad, trasladado al escenario de la guerra en Vietnam, y concebida ya no bajo los códigos de un relato convencional, sino con un lenguaje visual cargado en términos estéticos y conceptuales de existencialismo y surrealismo. Tal vez una mirada similar sea la que mejor permita acercarse a la problemática actual de la migración cubana, cuya nueva ola se manifiesta, por mar y tierra, con travesías que evocan descensos a entornos infernales e introspecciones, entre sueños y pesadillas.

La migración y la Revolución

La migración cubana viene recorriendo un largo y tortuoso camino desde hace algo más de seis décadas. Al dramatismo que la caracteriza desde el punto de vista de los sentimientos, pensamientos y reacciones que conforman la subjetividad de sus protagonistas (vacilaciones, decisiones, esperanzas, frustraciones, búsquedas, hallazgos, abandonos), le acompañan, en



ocasiones, experiencias angustiosas y lamentables de pérdidas humanas, como las que hoy tienen lugar con los esfuerzos que retan la imaginación, de cruzar el tenebroso Tapón de Darién, como se conoce al lugar de tránsito selvático entre Colombia y Panamá, atravesar el istmo centroamericano y el territorio mexicano, cual ruta de paso hacia Estados Unidos; o de las temerarias aventuras marítimas, con similar fin, por el estrecho de la Florida o el canal de Yucatán. Se trata, sin duda alguna, de un proceso inédito, que no encaja exactamente, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, en el patrón migratorio configurado con anterioridad. La información que brindan los medios de comunicación sobre los peligros y tragedias implicadas no consiguen desestimular los intentos, entre los cuales se registran no pocos casos de reincidentes, que al parecer olvidan con rapidez calamidades y fracasos. La desesperación que evidencian los involucrados refleja la difícil situación que, una vez más, vive la Isla, en medio de una crisis profunda, reforzada por medidas que se añaden al tradicional bloqueo iniciado en los tempranos años de 1960 y al expediente renovado que agregó la ley Helms-Burton en el decenio de 1990, junto a las dificultades que, en su proceso de reformas, no logra superar la política económica que promueve el gobierno cubano.

La referida migración asume en el presente expresiones peculiares. Aunque posee antecedentes que remiten a tiempos decimonónicos y a la primera mitad del siglo XX, forma parte, como es conocido, de la etapa conflictual

¹ Artículo elaborado durante una estancia de investigación en la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la UNAM, en Jiquilpan, Michoacán, entre enero y julio de 2022. El autor expresa su reconocimiento y agradecimiento a la beca PREI y a la DGAPA, que hicieron posible dicha estancia.

entre Estados Unidos y Cuba, nacida con el triunfo insurreccional en 1959 que da paso al establecimiento del poder revolucionario que se mantiene actualmente en la Isla. En ese contexto es que la migración adquirió un nuevo carácter y una magnitud sin precedentes, insertada en una agenda gubernamental bilateral, experimentando altibajos, incrementándose o disminuyendo en determinadas circunstancias. Así, en la década de 1960, la migración giraba en torno a razones políticas, propiciando la conformación del llamado exilio histórico; la de 1980, con el éxodo de Mariel, o la de 1990, con los balseros, fueron motivadas por intereses económicos, inadaptación social y reunificación familiar. La envergadura cuantitativa y las modalidades que describen al fenómeno actual expresan una nueva oleada migratoria. Quizás su rasgo principal se pueda resumir imaginándola como una suerte de huida o escape de la Isla. Comprende a un amplio mosaico de sectores sociales, edades, razas, pertenencias religiosas, con predominio de jóvenes. La búsqueda de nuevos horizontes económicos, de opciones laborales y profesionales se conjuga con rechazos políticos a la Revolución y a su orientación socialista.

Concluida la primera mitad del año 2022, se aprecia un escenario definido esencialmente por la intensificación del conflicto bilateral entre los dos países, que reitera una vez más lo que ha sido la tendencia histórica prevaleciente, aunque se manifiesten momentos de cierto entendimiento —limitado, relativo—, en condiciones en las que lo cambiante y complejo de los contextos que rodean ese proceso dificultan la visualización clara de las perspectivas del conflicto y por tanto, la formulación de un pronóstico. Desde este punto de vista conviene precisar tres contextualizaciones: 1. En Estados Unidos se cuenta con un nuevo gobierno demócrata —encabezado por un presidente de avanzada edad, amplia experiencia profesional y una imagen que oscila entre la ambigüedad y la debilidad—, que a contrapelo de las expectativas, expresa más continuidad que cambio en su política hacia la Isla, en medio de prioridades que concentran la atención gubernamental, como diversos problemas domésticos e internacionales asociados a la rivalidad con China y Rusia, y a la guerra de este último país con Ucrania; 2. En Cuba se vive un escenario novedoso, entre variadas reformas y una crisis económica que se extiende a la sociedad y la política, quedando atrás los gobiernos de la llamada generación histórica y bajo el liderazgo del actual Jefe de Estado, que tiene la edad de la Revolución y no procede de los círculos militares ni de seguridad, sino del partidista, con experiencia inicial de dirección territorial, a la que se añade su ulterior desempeño al máximo nivel nacional, como miembro del Comité Central y del Buró Político, precedido de responsabilidades en altos cargos en la estructura gubernamental y estatal, como Ministro y Vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros; 3.

En América Latina se registra un paisaje político dinámico, contradictorio, en el que se debilita la influencia estadounidense, al concluir la IX Cumbre, simbolizada como la más ilegítima e ineficaz de todas, mientras pareciera desarrollarse un nuevo giro, resultante de los últimos procesos electorales —luego de que el denominado ciclo progresista o de izquierda iniciado a finales del pasado siglo y comienzos del presente cediera su lugar a partir de 2015 a una secuencia ascendente de gobiernos de derecha—, augurándose ahora una eventual etapa de auge de fuerzas emancipadoras que arriban al gobierno dentro de las reglas electorales de la democracia liberal burguesa representativa. Más que hablar de un cambio de ciclo, como se le llama en buena parte de la literatura especializada, quizás sea más gráfica la imagen de que esté en juego una suerte de pulseo o forcejeo entre tendencias (encarnadas en gobiernos, partidos políticos y movimientos sociales), que compiten por ocupar y mantener los espacios de poder, junto a la recuperación de la credibilidad popular.

En esos contextos, tanto el tema más amplio de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, como el más específico, de la migración, adquieren hoy atención creciente, retomándose las prácticas de los balseros y añadiéndose la modalidad estrenada por las caravanas centroamericanas y el paso por México.

La nueva ola

La información divulgada por diversas instancias oficiales, amplificada y en determinados casos, manipulada y tergiversada por cierta prensa sensacionalista, han nutrido estudios recientes que coinciden en señalar que solamente en el mes de febrero del presente año se contabilizaron 16,657 personas de origen cubano que arribaron a Estados Unidos y, en su inmensa mayoría, a través de la frontera con México. Se afirma que se vive otra oleada migratoria de cubanos hacia el poderoso vecino del Norte. Así lo reflejan los datos del informe de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense (CBP). Según esta organización, en los tres primeros meses de 2022 han arribado a las fronteras de ese país 47,431 personas de origen cubano, volumen ligeramente superior a todos los que llegaron en el Año Fiscal 2021. Se ha constatado, además, el incremento de la emigración por mar con relación a momentos anteriores y, aunque no se iguala al volumen registrado durante los años correspondientes al proceso de normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos (2014-2017), la tendencia es a su incremento, según información de la Guarda Costera de Estados Unidos.

En ese marco tendría lugar un llamativo e inusual incidente: el 29 de abril, seis cubanos llegaron a la orilla de

la calle 53 Street, en la esquina con Collins Avenue, en pleno corazón urbano de Miami Beach, en un bote de madera. De acuerdo con lo reportado por el diario *El Nuevo Herald*, ese sería el arribo número 93 —en su mayoría embarcaciones extremadamente rústicas y frágiles—, que la Patrulla Fronteriza norteamericana procesó en sus inmediaciones marítimas desde octubre de 2021. La misma fuente señala que en ese periodo habían sido detenidas en el mar 1,451 personas procedentes de Cuba, la cifra más alta de los últimos cinco años. Un número que, sumado a los 46,752 cubanos que en el mismo lapso de tiempo llegaron por tierra a la frontera de México y Estados Unidos, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, refleja el despliegue de una nueva ola migratoria cubana.

Los cubanos ya constituyen la segunda masa humana migrante, atendiendo a su nacionalidad de origen, con más solicitudes de asilo en México, superando a los haitianos y siguiendo a los hondureños. Así lo confirma un reporte mensual publicado el pasado 2 de junio de 2022 por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Hasta el cierre de mayo, sumaban 9,698 los ciudadanos de Cuba que han solicitado el reconocimiento a la condición de refugiados.

Las estadísticas muestran que entre enero y abril del año en curso, el gobierno mexicano procesó a 14,133 cubanos en situación migratoria irregular, emitió 5,885 oficios de salida (conocidos popularmente como “salvoconductos”), concedió 7,745 tarjetas de visitante por razones humanitarias a ciudadanos cubanos, y 115 residencias permanentes en México bajo la condición de refugiado. A estas cifras habría que agregar que, durante los primeros cuatro meses del año, 35,314 cubanos entraron a territorio mexicano por vía aérea. No todos procedían directamente de Cuba. Desde la Isla entraron en ese periodo 20,128 personas, sin que se pueda asumir que eran todos ciudadanos cubanos. Más del 60 por ciento de las entradas por aire fueron a través del aeropuerto de Cancún, punto más cercano a la Isla. Todo ello contrasta con la cifra de 93,248 cubanos que llegaron a la frontera sur de Estados Unidos entre enero y abril, publicada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. Los números dejan claro que decenas de miles de cubanos están transitando fronteras y atravesando México sin ser detenidos o procesados por las autoridades migratorias.

La imposibilidad de ingresar legalmente a Estados Unidos desde Cuba debido al cierre operacional de su Embajada durante la administración Trump, las enormes dificultades de realizarlo a través del mar después de los acuerdos entre ambos países en 1994, y las crecientes dificultades para obtener el visado en las naciones más cercanas a las fronteras con Estados Unidos, ha impulsado la

diversificación de recorridos para arribar, más tarde o más temprano, a tierras estadounidenses. Así, muchos cubanos viajan a países de América del Sur, como Ecuador, Brasil, Chile o Uruguay para iniciar una larga travesía llena de peligros y escollos; atraviesan naciones que no ven con buenos ojos a la migración cubana irregular, como Panamá y Nicaragua; o inician el camino por Rusia, que no exige visado a los cubanos.

En esas complejas y dilatadas travesías, los migrantes cubanos hacen uso de los llamados “polleros” o “coyotes”, personajes oscuros, sin escrúpulos, que pueden viabilizar o poner fin al camino. Aquellos que logran vencer las barreras de control y vigilancia arriban a la frontera con Estados Unidos y, a diferencia de momentos anteriores, cuando tuvo lugar la derogación de la política “pies secos, pies mojados” o la puesta en marcha del Programa “Quédate en México”, los cubanos que llegan a territorio estadounidense de manera irregular gozan de un periodo de tolerancia. Ello tiene lugar dentro de un marco más amplio, que comprende una tendencia que se ha reforzado, concerniente a la migración desde diversos países latinoamericanos, entre los que sobresale, como se ha señalado, México. En este sentido, a fin de ilustrar la envergadura del asunto, la prensa destaca que en el mes de mayo, se han visto superados todos los registros de inmigración en Estados Unidos. Según las autoridades migratorias, fueron registrados 239 mil encuentros en la frontera con México. La cifra representa un incremento de 2% respecto a abril, una subida alimentada por la llegada de inmigrantes de Cuba, Venezuela, Nicaragua, además de rusos y ucranios, quienes han sido afectados por la guerra en curso. La cifra supera el máximo histórico de detenciones hechas hace 22 años, en marzo de 2000, con 220 mil. También se señala que más de 60 mil personas intentaron hacer más de un cruce durante el periodo. De acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, la norma sanitaria impuesta por Estados Unidos, conocida como Título 42, que permite expulsar migrantes rápidamente en la frontera, es responsable de los números récords que se registran. Se argumenta que el gran número de expulsiones durante la pandemia ha contribuido a un número más alto del habitual de migrantes que intentan múltiples cruces. Tómese esta referencia como ilustración del contexto en que se ubica el caso cubano, definido por las posturas norteamericanas recientes ante la migración latinoamericana, y por las situaciones difíciles existentes en los países emisores.

La migración cubana entre el conflicto actual y la distensión bilateral

En ese entramado, y como un elemento relacionado con dicha situación, de manera inesperada, el gobierno de Estados Unidos anunció en el mencionado mes de mayo, a



través del Departamento de Estado, un grupo de medidas que flexibilizan ciertos aspectos de su política hacia Cuba. En esencia, se compromete a cumplir con los acuerdos migratorios de 1994, establecidos a raíz de la crisis migratoria desatada en el verano de aquel año, en lo que respecta al otorgamiento de 20 mil visas anuales; restablecer la concesión de visas temporales; permitir los contactos pueblo a pueblo mediante licencias generales para grupos con fines educacionales e intercambio profesional; tomar diversas medidas para apoyar el funcionamiento del sector privado en Cuba; autorizar los viajes aéreos a las provincias, así como eliminar los límites al envío de remesas, siempre que se utilicen empresas que no estén sancionadas por el gobierno norteamericano.

Según señalara la comunicación oficial, “Cuba atraviesa una crisis humanitaria sin precedentes y nuestra política continuará enfocada en empoderar al pueblo cubano para ayudarlo a crear un futuro libre de represión y sufrimiento económico”. Como han expresado varios estudiosos del tema, luego de mostrar gran indiferencia por la crítica situación en la Isla después de más de dos años de pandemia, más que mostrar generosidad con la población cubana, que sigue sufriendo los efectos de un bloqueo recrudescido, se procura avanzar en la estrategia dirigida a erosionar al proceso revolucionario, fomentando la imagen benevolente, salvadora, de Estados Unidos, y la de incapacidad del gobierno cubano para solucionar los problemas.

Con anterioridad, en el precedente mes de abril, había tenido lugar en la capital norteamericana una nueva ronda de conversaciones para revisar la marcha de los acuerdos migratorios existentes entre los dos países, los cuales se hallaban prácticamente paralizados por voluntad norteamericana desde 2018. Desde hacía cuatro años no se

producían encuentros de alto nivel entre ambos gobiernos. Los representantes de Cuba y Estados Unidos calificaron las conversaciones como una “aproximación constructiva” y se anticipó el compromiso expresado por los norteamericanos en cumplir con los acuerdos. La mayoría de los analistas señalaron el interés norteamericano por frenar el incremento de los migrantes irregulares cubanos. Lo que podría flexibilizar en aquel momento los citados aspectos en la política estadounidense hacia Cuba, revirtiendo la de Trump en las dos cuestiones implicadas, es el problema migratorio y su magnitud actual, que es una de las cuestiones que más inquietan a la sociedad norteamericana, a sus medios de comunicación y a los políticos. Muchos lo consideran como uno de los asuntos más tóxicos y divisivos del escenario político y social estadounidense, que se ha complicado con la avalancha de inmigrantes indocumentados en la frontera sur del país, que el gobierno de Biden se muestra incapaz de evitar. Considerado un asunto de seguridad nacional, su solución reviste una importancia decisiva para las aspiraciones electorales de los demócratas en la contienda legislativa de este año y en la presidencial de 2024.

La violación de los acuerdos migratorios con Cuba, imposibilitando las vías legales para emigrar a Estados Unidos, así como la política de asfixia económica llevada a cabo por las administraciones de Trump y Biden, también ha conducido al incremento incontrolado de los flujos de migrantes ilegales cubanos, ya sea sumándose a las caravanas que atraviesan Mesoamérica para llegar a Estados Unidos, utilizando a México como ruta de paso, o por la vía marítima, con los peligros que entraña en ambos casos.

Los llamados “buscadores de la libertad” procedentes de Cuba no podrían ser tratados igual que el resto de los migrantes sin afectar la política gubernamental contra la Isla. Tampoco conviene considerarlos como una excepción, porque ello dañaría las relaciones del Partido Demócrata con otros grupos nacionales y sus países de origen. De ahí que no quede otra opción que tratar de disminuir el flujo de los cubanos, despejando así el problema migratorio en general, uno de sus inconvenientes políticos más conflictivos para el gobierno.

La migración como rehén de la política y el migrante en el corazón de las tinieblas

Lo que está sucediendo pareciera reiterar una antigua pauta de la política norteamericana hacia Cuba. La emigración ha sido utilizada por Estados Unidos para demostrar las limitaciones y dificultades del socialismo y de una revolución popular, con amplio respaldo masivo. Siempre la ha estimulado, sobre todo la que se realiza por vías ilegales, ya que tiene mayores connotaciones mediáticas. El

límite ha sido mantenerla a niveles controlables para evitar afectaciones a la seguridad nacional, tal y como el gobierno norteamericano considera a las migraciones no controladas, cuando adquieren una dimensión masiva, como sucedió cuando el éxodo de Mariel, en 1989, o con la crisis de los balseiros, en 1994 y los años siguientes. En tales coyunturas, cuando ha tenido lugar esa capacidad de control, el gobierno de Estados Unidos ha recurrido a arreglos con Cuba para restablecerla. Esa es la historia de los acuerdos migratorios firmados en 1965, 1984 y 1994. También explica los reajustes que se observan en la actualidad.

Esas medidas son, desde luego, muy elementales y constituyen el mínimo necesario para poner cierto orden al caos actual, lo que solo es posible si se facilitan las vías legales y se atenúan las presiones económicas que exacerban el problema. En tal sentido, constituyen un respiro para la Isla, frente a la política perversa aplicada por Estados Unidos en los últimos años, lo cual fue incluso reconocido por el gobierno cubano a través de su Cancillería, si bien destacó su carácter limitado, señalando además que habría que esperar por las normas que regulan su aplicación, a fin de poder evaluar su verdadero impacto. Se trata de una acción que no rompe con la estrategia integral de Estados Unidos hacia Cuba. Lo confirma el hecho ya mencionado, de que pocos días después se ratificó la permanencia de Cuba en la lista de Estados promotores del terrorismo.

Pareciera que la decisión que condujo a tomar tales medidas, y el momento escogido para hacerlas públicas, a mediados del mes de mayo, respondió a la cercana celebración de la IX Cumbre de las Américas, que se llevó a cabo tres semanas después, en territorio norteamericano, con la posible intención de equilibrar la decisión de excluir a Cuba, Venezuela y Nicaragua de dicho evento, lo que provocaba críticas de no pocos gobiernos latinoamericanos, procurando aliviar la tensión de un clima tenso. El hecho de que coincidentemente se hayan anunciado medidas que también flexibilizan las sanciones contra Venezuela, aunque por causas distintas, también pudo responder a ese propósito.

La política de Estados Unidos hacia Cuba mantiene su definición como parte de una razón de Estado, que trasciende a los gobiernos de turno, pasajeros, temporales. De ahí que la esencia de las medidas pretenda seguir favoreciendo el desarrollo del sector privado en el país, concebido no solo como independiente del Estado, sino opuesto a él, y que la intención sea subversiva. El gobierno cubano está en lo cierto cuando califica estas medidas de muy limitadas. En verdad no alteran la esencia del bloqueo ni eliminan la designación de Cuba como Estado promotor del terrorismo, lo que constituye una gran dificultad para el funcionamiento comercial y financiero del país.

La regularización de la situación de los indocumentados es uno de los temas más complejos de abordar y solucionar a corto y mediano plazo en el escenario migratorio. Será tema central de debate presidencial de 2024 ante la posibilidad de una reforma inmigratoria, como lo fue para el proceso electoral de 2020. De hecho, el tema migratorio sería de los principales en la reciente Cumbre de las Américas.

En general, para la política inmigratoria de Estados Unidos, permanecerán como prioridades el reforzamiento de la seguridad de la frontera nacional, la criminalización o no de los inmigrantes indocumentados, la deportación de los migrantes indocumentados, y la aprobación de una reforma migratoria integral que otorgue derecho a los migrantes indocumentados, negándoles o no la amnistía para regularizarse y adquirir la ciudadanía estadounidense. El control de la frontera es una prioridad para la seguridad nacional norteamericana. Los extranjeros que ingresan ilegalmente a Estados Unidos sin inspección ni admisión se presentan como una amenaza significativa para la seguridad pública. En este sentido la continua inmigración indocumentada sigue percibiéndose como un peligro para los intereses de Estados Unidos, aunque la que procede de Cuba reciba aún un tratamiento excepcional por la actual administración demócrata.

Para la agenda migratoria de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, no pueden obviarse elementos que pueden convertirse en factores condicionantes para la emigración desde la Isla, tales como el escenario económico y social, impactado por el recrudecimiento del bloqueo en los últimos años, las consecuencias de la actualización del modelo económico y social, en particular el desarrollo de la llamada “tarea ordenamiento” (cambio de moneda y de política de precios y salarios) y las repercusiones de la epidemia de la Covid-19.

En ese contexto económico y social se ubica el potencial migratorio del país, integrado por diferentes sectores sociales, entre los cuales no pocos valoran, como opción viable, lanzarse al mar en embarcaciones rústicas o arriesgarse por el laberinto centroamericano y arribar a México, como tránsito o como destino. ¿Un escape hacia un mundo mejor? En sentido metafórico, la travesía actual, que prolonga un proceso largo e inconcluso, cualquiera que sea, es un descenso a los infiernos y al mundo interior de los migrantes, a sus expectativas, sueños, delirios. Un viaje al corazón de las tinieblas. ☹️

Jorge Hernández Martínez. Sociólogo y politólogo cubano. Profesor e Investigador Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de La Habana. Presidente de la Cátedra “Nuestra América”.